



Expediente n.º: 51/2024

Resolución con número 169 de 15 de marzo de 2024

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Interesado: Angel de Pedro Herrera

Fecha de iniciación: 25/01/2024

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vista la propuesta del tribunal de selección para estabilización del empleo temporal, (OEP 2022 para la estabilización del empleo temporal, BOPZ 115 de 2 de mayo de 2022), puesto de trabajo AEDL, el aspirante que ha quedado en primer lugar que ha resultado ser:

ANGEL DE PEDRO HERRERA. DNI: **962******

EXPERIENCIA	CURSOS	TITULACIONES	TOTAL PUNTUACIÓN
80	18	0	98

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local y el artículo 33 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

RESUELVO

Publicar en la sede electrónica la relación de aprobados y web municipal, requiriendo al aspirante propuesto para el su nombramiento y formalización del contrato, la documentación justificativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

